



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
Escuela de Posgrado
AVENIDA BOLIVIA 5150
4400 - SALTA
REPÚBLICA ARGENTINA
TEL./FAX: 54 -0387 - 4255513
E-mail: malena@unsa.edu.ar

SALTA, 25 de Junio de 2012

EXPEDIENTE N° 10.252/1997 Ref. 08/97
Cuerpos I, II y III

R-D-NAT-2012 N° 771

VISTO:

Las presentes actuaciones y;

CONSIDERANDO:

Que a fs. 508 obra nota N° 1398 de la Lic. Ramona Ignacia MORENO, con el aval de la Comisión de Supervisión: Dr. Rodolfo AMENGUAL (Director de Tesis) y Lic. Virgilio NUÑEZ por la que solicita fijar la fecha de Defensa de Tesis de Magíster;

Que se ha procedido a coordinar con el maestrando y con los integrantes del Tribunal Evaluador la fecha de su constitución para entender en la Defensa Oral y Pública que de su trabajo de Tesis de Magíster habrá de efectuar la Lic. Ramona Ignacia MORENO;

Que se ha dado cumplimiento a las reglamentaciones en vigencia;

Que a juicio de la suscripta corresponde emitir la presente, en los términos estipulados en su parte dispositiva;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
R E S U E L V E:

ARTICULO 1°.- FIJAR el día 4 de Julio de 2012 a hs. 11:00, para la constitución del Tribunal Evaluador que evaluará y calificará la Defensa Oral y Pública del Trabajo de Tesis de Magíster, de la Lic. Ramona Ignacia MORENO, D.N.I N° 5.891.400, titulada: **"ORDENAMIENTO TERRITORIAL MEDIANTE CRITERIOS DE SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL Y APLICACIÓN DE UN S.I.G. (SISTEMA DE INFORMACION GEOGRAFICA) EN SIERRAS DE MOJOTORO (CERRILLOS, SALTA, ARGENTINA)".**

ARTICULO 2°.- HÁGASE SABER A QUIEN CORRESPONDA, dése amplia difusión y siga a la Dirección Administrativa de la Escuela de Posgrado para su toma de razón y demás efectos.

ARTICULO 3°.- PUBLIQUESE en la página de Internet de la Universidad Nacional de Salta.
cng/MER

Ing. NÉLIDA A. BAYON DE TORENA
SECRETARIA ACADÉMICA
Facultad de Ciencias Naturales

M. Sc. Lic. ADRIANA E. ORTÍN VUJOICH
DECANA
Facultad de Ciencias Naturales